Departamento de Contrataciones

ACTA DE ADJUDICACIÓN UOC Nº 06/10
DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/10
"ACTUALIZACIÓN DE ANTIVIRUS"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los tres días del mes de abril del año dos mil diez, siendo las nueve horas en la Presidencia del Comité de Administración del Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN), se autoriza la Adjudicación de la Contratación Directa Nº 02/10 "Actualización de Antivirus", conforme a las disposiciones establecidas en la Ley Nro. 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nro. 21.909/03.

Al respecto, según informe del Comité de Evaluación de fecha 30 de abril de 2010, recomienda la adjudicación a las firmas que presentan las ofertas más bajas de las que cumplen con las especificaciones mínimas requeridas, correspondiente a:

La firma **PARASOFT S.R.L.** con un precio total de **Gs. 3.385.355 (guaraníes tres millones trescientos ochenta y cinco mil trescientos cincuenta y cinco), IVA incluido**, para la provisión de los siguientes ítems, según detalle:

Ítem N°	Cantidad	Artículos	PARA SOFT S.R.L.
1	36	Actualización de las Licencias del Software Symantec Endpoint Protection 11.0, según especificaciones técnicas.	3.385.355
TOTAL EN GS			**3.385.355**

Por tanto y de conformidad a lo establecido en las siguientes disposiciones legales: Ley N° 2051/2003, el Decreto N° 21909 que reglamenta dicha Ley, y por Resolución del Comité de Administración, según Acta N° 155 de fecha 9 de agosto de 2006, Resolución N° 4, la PRESIDENCIA del Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN), en uso de sus atribuciones aprueba la adjudicación a la siguiente firma:

PARASOFT S.R.L. *con un precio total de* ***Gs. 3.385.355 (guaraníes tres millones trescientos ochenta y cinco mil trescientos cincuenta y cinco), IVA incluido****.*

Arq. Osmar A.L. Sarubbi G.
Presidente del Comité de Administ
ERSSAN